



Colombia: Publicarán decreto de aplazamiento presupuestario para 2025

Description

(Bogotá) El decreto de aplazamiento presupuestario de Colombia para 2025 se divulgará hoy, según reveló el director de Planeación Nacional, Alexander López.

La citada norma se confeccionó debido a la negativa del Congreso de aprobar la ley de financiamiento propuesta por el Gobierno, y después de que el Ejecutivo hiciera un análisis en detalle de más de una semana a cuya cabeza estuvo el presidente, Gustavo Petro, de acuerdo con las declaraciones del funcionario.

“Hemos protegido al máximo a los sectores más deprimidos del país. De todas maneras, los recursos son insuficientes, y nosotros vamos a insistir en que el Congreso debe aprobar o una ley de financiamiento o una nueva reforma tributaria”, aseveró el directivo.

Añadió que ese proyecto insistirá en lograr que “los que tienen más, los que han sido protegidos por ese propio Congreso, paguen los impuestos que tienen que pagar para que los sectores más vulnerables puedan recibir el apoyo del Estado y los recursos que se requieren”.

También refirió que el Gobierno avanza en su esfuerzo de garantizar los derechos de la población, y que por eso se protegieron los recursos para la educación, la salud, la reforma agraria, seguridad alimentaria, protección de los niños, los jóvenes y los adultos mayores.

“Somos un gobierno serio que piensa en la gente, pero esas decisiones con odio, con el solo propósito de destruir al presidente Petro y al Gobierno lo único que están haciendo es llenar de pobreza, de miseria y de falta de oportunidades a nuestro pueblo”, estimó López.

El pasado 11 de diciembre, las mayorías de las cuatro Comisiones Económicas del Congreso votaron a favor de archivar la Ley de Financiamiento que el Gobierno presentó en ese órgano y que buscaba recaudar 9,8 billones de pesos (unos dos mil 280 millones de dólares) para compensar el déficit del presupuesto del 2025.

Tras la negativa del Legislativo, a la que varios congresistas por el Pacto Histórico le atribuyeron motivaciones políticas, el Ejecutivo anunció recortes a algunas subvenciones como es el caso del programa Colombia Sin Hambre.

La decisión de diseñar un decreto de aplazamiento responde a la necesidad de evitar hacer recortes significativos en inversión social, con la esperanza de lograr una aprobación de una ley de financiamiento más adelante.

El Maipo/PL

Date Created

Diciembre 2024

www.elmaipo.cl